

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 15 de julio de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas que figuran a continuación los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Arapiles, números 10-12, C.P. 04001, Almería, teléfono 950 011 000; Fax 950 011 096, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

1. NIF: 54201915T.

Número de expediente: AL/0142/26 - Núm. referencia: 14/26-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 19/05/2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

2. NIF: 45583790K.

Número de expediente: AL/0128/26 - Núm. referencia: 4/26-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 20/04/2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

3. NIF: 05981580Q.

Número de expediente: AL/0149/26 - Núm. referencia: 21/26-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 19/05/2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

4. NIF: 54201931Q.

Número de expediente: AL/0204/26 - Núm. referencia: 34/26-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 29/05/2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

5. NIF: 54145966X.

Número de expediente: AL/0259/26 - Núm. referencia: 38/26-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 01/06/2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

6. NIF: Y0957968D.

Número de expediente: AL/0202/26 – Núm. de referencia: 31/26-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 19/05/2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

7. NIF: 08913749F.

Número de expediente: AL/0038/26 – Núm. de referencia: 10/26-C.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de resolución de procedimiento sancionador de fecha 05/06/2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Almería, 15 de julio de 2026.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»